
Efectiva representatividad de las mujeres en el ámbito político de la región Puno, estudio de resultados de elecciones municipales 2018 y 2022

Effective representation of women in the political sphere of the Puno region, study of the results of municipal elections 2018 and 2022

Jorge Felipe Chura Pachari¹

Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez

jorgechura026@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0005-1824-290X>

RESUMEN

El estudio evaluó la representatividad efectiva de las mujeres en el ámbito político de la región Puno como resultados de las elecciones municipales provinciales de los años 2018 y 2022. Se analiza el porcentaje de mujeres que resultaron electas como regidoras, la implementación y cumplimiento de medidas afirmativas, tales como las cuotas de género y el mandato de posición en las listas electorales. La región de Puno, reconocida por su diversidad cultural y social, ofrece un contexto significativo para comprender la participación política femenina. La metodología del estudio combinó un análisis cuantitativo y documental, empleando datos oficiales sobre resultados electorales y normativa electoral para evaluar la representatividad de género en las elecciones municipales provinciales. Los resultados del estudio muestran un incremento notable en el porcentaje de mujeres electas como regidoras, que aumentó del 20.3% en 2018 al 43.5% en 2022, lo que se atribuye en gran medida a la implementación de medidas afirmativas. No obstante, aún existen retos respecto a la plena aplicación de las cuotas de género y el mandato de posición, así como en asegurar la alternancia y paridad de género en las listas electorales. La investigación aporta al conocimiento académico sobre la participación política femenina, identificando avances, desafíos y oportunidades para fomentar una mayor representatividad y equidad de género en el ámbito político local. Además, proporciona información valiosa para la formulación de políticas públicas y estrategias de empoderamiento de las mujeres en la región de Puno y en contextos similares, promoviendo el fortalecimiento de la democracia y la igualdad de género en el ámbito político.

Abstract

The study evaluated the effective representation of women in the political sphere of the Puno region as results of the provincial municipal elections of the years 2018 and 2022. The percentage of women who were elected as councilors, the implementation and

¹ Mg. Jorge Felipe Chura Pachari. Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.

compliance of affirmative measures are analyzed. , such as gender quotas and position mandates on electoral lists. The Puno region, recognized for its cultural and social diversity, offers a significant context for understanding female political participation. The study methodology combined quantitative and documentary analysis, using official data on electoral results and electoral regulations to evaluate gender representativeness in provincial municipal elections. The results of the study show a notable increase in the percentage of women elected as councilors, which increased from 20.3% in 2018 to 43.5% in 2022, which is largely attributed to the implementation of affirmative measures. However, there are still challenges regarding the full application of gender quotas and the position mandate, as well as ensuring gender alternation and parity on electoral lists. The research contributes to academic knowledge about female political participation, identifying advances, challenges and opportunities to promote greater representation and gender equity in the local political sphere. In addition, it provides valuable information for the formulation of public policies and women's empowerment strategies in the Puno region and in similar contexts, promoting the strengthening of democracy and gender equality in the political sphere.

Palabras clave: Representatividad de género, participación política, elecciones municipales, Puno, mujeres en la política, cuotas de género, paridad, alternancia.

Keywords: Gender representation, political participation, municipal elections, Puno, women in politics, gender quotas, parity, alternation.

I. INTRODUCCIÓN

El derecho al voto femenino en Perú se implementó por primera vez en las elecciones generales de 1956, lo que permitió la elección de nueve mujeres, de las cuales una fue senadora y las otras ocho, diputadas, representando diversas regiones del país (Jurado Nacional de Elecciones, 2010). Este hito marcó el inicio de la participación política formal de las mujeres peruanas. Con el tiempo, y especialmente hacia el 2011, se observó un avance en términos de representación de género en el ámbito político. Además de las congresistas electas, en 2011 se eligieron dos vicepresidentas regionales y 72 consejeras regionales en todo el país. Aunque estas cifras son pequeñas, representan un progreso gradual hacia una mayor inclusión de las mujeres en el liderazgo político.

El reconocimiento del derecho al voto para las mujeres en Perú llegó 52 años después de que Nueva Zelanda se convirtiera en el primer país en otorgar este derecho en 1893. A nivel continental, el Perú adoptó esta medida 37 años después de Canadá (1918, exceptuando la provincia de Quebec), que fue el primer país en América en hacerlo, y 26 años después de Ecuador (1929), el primer país en América Latina en reconocer el voto femenino.

La participación política de las mujeres y su representación en espacios de toma de decisiones son temas de relevancia tanto en la agenda pública como en la academia en el Perú. El empoderamiento y la igualdad de género han sido reconocidos como elementos fundamentales para alcanzar una sociedad más inclusiva y democrática (Villanueva & Herrera, 2005). Sin embargo, a lo largo de la historia, las mujeres han enfrentado numerosos obstáculos que han limitado su capacidad de influencia en la política, incluyendo barreras estructurales, estereotipos culturales y una marcada discriminación de género, factores que todavía persisten en diversas instituciones políticas (Feijoó, 2020).

En el año 1997, Perú implementó la primera cuota de género, la cual estableció que el 25% de los candidatos en las listas electorales fueran mujeres. Sin embargo, esta medida no garantizaba que las candidatas ocuparan posiciones con posibilidades reales de ser elegidas, ya que muchas eran colocadas en los últimos lugares de las listas. Posteriormente, en 2002, se aumentó el requisito al 30% para elecciones en gobiernos locales y regionales, y, más recientemente, se han incorporado normativas de paridad y alternancia de género para asegurar una representación equitativa y facilitar el acceso de las mujeres a cargos públicos (Clavijo, 2006).

La región de Puno, caracterizada por su diversidad cultural y sus contextos sociales específicos, ofrece un entorno único para analizar el impacto de estas políticas afirmativas. Puno es una región en la que las tradiciones y las estructuras patriarcales siguen estando muy arraigadas, lo cual constituye una barrera adicional para la participación política de las mujeres. En este contexto, la evaluación de la efectividad de las políticas de paridad y alternancia resulta esencial para determinar si estas medidas realmente promueven una representación justa y significativa.

El estudio comparativo entre los procesos electorales de 2018 y 2022 fue particularmente relevante, ya que se enmarcó en un período de cambio legislativo y social en el Perú. La implementación de normativas de alternancia de género en 2022 permitió observar si ha habido un avance hacia la igualdad de género en las listas electorales y en los resultados obtenidos. En el proceso electoral de 2018, las mujeres representaron apenas el 20.3% de los cargos de regidoras; para 2022, esta cifra aumentó al 43.5%, un cambio que sugiere un impacto positivo de las medidas afirmativas implementadas. Sin embargo, la participación de mujeres en cargos de alcaldía sigue siendo baja, y en 2022, ninguna mujer a nivel provincial fue electa para este cargo en la región Puno.

La importancia de este estudio radica además en su capacidad de ofrecer una evaluación integral y basada en evidencia del impacto de las políticas de género en la representación política de las mujeres (Gurirab, 2024). Desde una perspectiva social, la investigación contribuye a la comprensión de las barreras y desafíos que enfrentan las mujeres para acceder a cargos de toma de decisiones, visibilizando los mecanismos de exclusión y discriminación aún presentes. Desde una perspectiva política, este estudio

fue crucial para evaluar la efectividad de las políticas públicas orientadas a promover la igualdad de género y para identificar áreas de mejora en su implementación (Flores, 2016).

Además, la investigación aportó al avance del conocimiento en el ámbito de los estudios de género y la participación política, ofreciendo datos empíricos que enriquecen la comprensión de la dinámica de género en el contexto electoral peruano (Díaz, 2019). La evidencia obtenida en este estudio puede ser utilizada por formuladores de políticas, organizaciones de la sociedad civil y otros actores comprometidos con la equidad de género para desarrollar e implementar estrategias que promuevan una representación política más inclusiva y equitativa.

Este análisis fue particularmente relevante en el marco de los compromisos internacionales del Perú con la igualdad de género, como la Plataforma de Acción de Beijing de 1995, que subraya la importancia de la participación equitativa de mujeres y hombres en todos los niveles de toma de decisiones (Gonzales, 2018). Los hallazgos de este estudio no solo aportan al conocimiento académico, sino que también ofrecen recomendaciones prácticas para fortalecer la representación de las mujeres en el ámbito político y, con ello, contribuir al fortalecimiento de la democracia en la región de Puno y en contextos similares.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

Este estudio adopta un enfoque cuantitativo, descriptivo y comparativo para analizar la representatividad de las mujeres en el ámbito político de la región Puno durante las elecciones municipales provinciales de 2018 y 2022. El diseño longitudinal permite observar las variaciones en el tiempo, con un enfoque en la evolución de la participación de las mujeres en estos procesos electorales.

La población del estudio estuvo compuesta por todas las listas de candidatos de las elecciones municipales provinciales de la región de Puno en los años 2018 y 2022. La muestra, de tipo censal, incluye la totalidad de las listas electorales presentadas en ambas elecciones, lo que permite una cobertura completa de los datos disponibles y maximiza la validez de los hallazgos.

La información fue recolectada a partir de fuentes documentales oficiales, específicamente los registros de resultados electorales proporcionados por el Jurado Nacional de Elecciones del Perú y otros documentos normativos relevantes. Estos datos permitieron analizar el porcentaje de mujeres electas en los diferentes cargos y observar el cumplimiento de las cuotas de género y el mandato de posición en las listas.

Se utilizaron instrumentos de análisis cuantitativo para evaluar las proporciones de representatividad de género en cada proceso electoral. Estos incluyen el cálculo de porcentajes y la prueba de chi-cuadrado para comparar las proporciones de mujeres

electas en los dos periodos estudiados, determinando si las diferencias observadas son estadísticamente significativas.

III. RESULTADOS

Cumplimiento de Cuotas de Género y Mandato de Posición

Los resultados comparativamente nos demuestran una mejora en el mandato de posición de las mujeres en los procesos electorales municipales del 2018 y 2022.

Tabla 1

Ejemplo de mandato de posición de las mujeres en el proceso electoral municipal a la Provincia de Puno del año 2018, aplicando cuota de género del 30%.

Provincia de Puno	Organizaciones Políticas											
	Movimiento De Integración Por El Desarrollo Regional (Mi Casita)	Poder Andino	Gestionando Obras Y Oportunidades Con Liderazgo	Frente Amplio Para El Desarrollo Del Pueblo	Democracia Directa	Acción Popular	Moral Y Desarrollo	Avanza País - Partido De Integración Social	Poder Democrático Regional	Siempre Unidos	Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad	Somos Perú
Alcaldía	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	M	H
Regidor 1	H	M	H	H	H	M	H	H	H	H	M	M
Regidor 2	H	H	H	M	H	H	M	M	H	H	H	H
Regidor 3	M	H	M	H	H	H	H	H	H	M	M	H
Regidor 4	M	H	M	H	M	H	M	M	M	M	H	M
Regidor 5	H	M	H	H	H	H	H	H	H	M	H	M
Regidor 6	H	H	H	H	H	M	H	M	H	M	M	M
Regidor 7	H	H	H	H	H	H	M	M	H	H	H	H
Regidor 8	M	M	H	M	M	M	M	M	H	H	H	M
Regidor 9	H	M	M	M	H	H	M	M	M	M	H	H
Regidor 10	M	H	M	M	M	M	H	H	M	H	M	H
Regidor 11	M	M	H	H	M	M	H	H	M	H	H	M

Fuente: (Infogob Observatorio para la gobernabilidad, 2023)

Elaborado por el investigador

Tabla 2

Ejemplo de mandato de posición de las mujeres en el proceso electoral municipal a la Provincia de Puno del año 2022, aplicando alternancia y paridad.

Provincia de Puno	Organización Política									
	RH	Poder Andino	CONFÍA	Moral y Desarrollo	Movimiento de Integración y Revolución Andina	Gallo	Perú Libre	Acción Popular	Frente De La Esperanza 2021	Podemos Perú
Alcaldía	H	H	H	H	H	H	M	H	H	H
Regidor 1	H	H	M	H	H	H	H	H	H	M
Regidor 2	M	M	H	M	M	M	M	M	M	H
Regidor 3	H	H	M	H	H	H	H	H	H	M
Regidor 4	M	M	H	M	M	M	M	M	M	H
Regidor 5	H	H	M	H	H	H	H	H	H	M
Regidor 6	M	M	H	M	M	M	M	M	M	H

Regidor 7	H	H	M	H	H	H	H	H	H	M
Regidor 8	M	M	H	M	M	M	M	M	M	H
Regidor 9	H	H	M	H	H	H	H	H	H	M
Regidor 10	M	M	H	M	M	M	M	M	M	H
Regidor 11	H	H	M	H	H	H	H	H	H	M

Fuente: Infogob Observatorio para la gobernabilidad, 2023

Elaborado por el investigador

En las tablas 1 y 2, se puede notar las mejoras significativas en el mandato de posición de las mujeres, ya no están posicionadas en los últimos lugares, siendo que los resultados nos muestran un incremento en la representación efectiva de las mujeres en los procesos electorales municipales de la región del 2018 y 2022. Por ejemplo, en 2018, el porcentaje de mujeres electas en el cargo de regidoras fue del 20.3%. Para 2022, esta cifra aumentó significativamente al 43.5%. Este cambio positivo sugiere que las medidas afirmativas, como las cuotas de género y la implementación de mandatos de posición, han tenido un impacto directo en la representatividad femenina en el ámbito político, se puede corroborar en las tablas 3 y 4.

Tabla 3

Mujeres efectivamente elegidas en el proceso electoral municipal a nivel de provincias en la región Puno, resultados del proceso año 2018.

Cargos elegidos	Provincias de la Región Puno													Mujeres electas
	Azángaro	Carabaya	Chucuito	El Collao	Huanca	Lampa	Melgar	Moho	Puno	San Antonio de Putina	San Román	Sandia	Yunguyo	
Alcalde	H	H	H	H	H	H	H	H	H	M	H	H	H	1
Regidor 1	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	M	H	H	1
Regidor 2	H	M	M	H	H	H	M	H	H	H	H	H	H	3
Regidor 3	H	H	H	M	H	H	H	H	M	H	H	H	H	2
Regidor 4	H	H	H	H	H	H	M	M	M	H	H	H	H	3
Regidor 5	H	H	H	H	H	M	H	H	H	M	M	M	M	5
Regidor 6	H	H	H	H	M	M	H	H	H	H	H	H	H	2
Regidor 7	M	H	H	H	H	M	H	H	H	H	H	H	H	2
Regidor 8	H	H	H	H	H	H	M		M	H	H	H		2
Regidor 9	H	M	H	H	M	H	M		H	M	H	M		5
Regidor 10	H		H						H		H			0
Regidor 11	H		H						H		H			0
Regidor 12											H			0
Regidor 13											H			0
Sub total	1	2	1	1	2	3	4	1	3	3	2	2	1	26

Fuente: Infogob Observatorio para la gobernabilidad, 2023

Elaborado por el investigador

Tabla 4

Mujeres efectivamente elegidas en el proceso electoral municipal a nivel de provincias en la región Puno, resultados del proceso año 2022.

Cargos elegidos	Provincias de la Región Puno													Mujeres electas
	Azángaro	Carabaya	Chucuito	El Collao	Huanca	Lampa	Melgar	Moho	Puno	San Antonio de Putina	San Román	Sandía	Yunguyo	
Alcaldía	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	0
Regidor 1	H	M	H	M	H	H	H	H	H	H	M	H	H	3
Regidor 2	M	H	M	H	M	M	M	M	M	M	H	M	M	10
Regidor 3	H	M	H	M	H	H	H	H	H	H	M	H	H	3
Regidor 4	M	H	M	H	M	M	M	M	M	M	H	M	M	10
Regidor 5	H	M	H	M	H	H	H	H	H	H	M	H	H	3
Regidor 6	M	H	M	H	M	M	M		M	H	H	M	H	7
Regidor 7	H	H	H	H	M	H	H		H	H	M	H	M	3
Regidor 8	H	M	M	M	H		H		H		H	M		4
Regidor 9	M	H	H	M	H		H		M		H	M		4
Regidor 10	H								H		M			1
Regidor 11	H								H		H			0
Regidor 12											M			1
Regidor 13											M			1
Sub total	4	4	4	5	4	3	3	2	4	2	7	5	3	50

Fuente: Infogob Observatorio para la gobernabilidad, 2023

Elaborado por el investigador

Diferencias Significativas entre los Años 2018 y 2022

El análisis estadístico de los datos mediante la prueba de chi-cuadrado reveló una diferencia significativa en el número de mujeres electas entre 2018 y 2022 ($p < 0.05$), confirmando que las medidas afirmativas influyeron en la representación femenina en el ámbito político de la región Puno. En particular, el incremento en la representación femenina en el año 2022 fue marcado en las provincias de mayor población, como San Román y Puno, donde las mujeres ocupaban posiciones estratégicas en las listas electorales.

Representación en Cargos de Alcaldía

Aunque se observó un progreso en la representatividad femenina en los cargos de regidoras, la participación de mujeres en el cargo de alcaldía sigue siendo limitada. En 2018, solo una mujer fue electa como alcaldesa en la región, mientras que en 2022 ninguna candidata mujer resultó electa para este cargo. Este resultado indica que persisten barreras de género significativas, sobre todo en posiciones de mayor liderazgo, donde la equidad de género sigue siendo un desafío.

Análisis Comparativo de los Procesos Electorales

En general, el análisis comparativo de los procesos electorales de 2018 y 2022 evidencia un avance en términos de representatividad de género, especialmente a nivel de regidurías. No obstante, el escaso acceso de las mujeres a los cargos de alcaldía y la variación en el cumplimiento de las cuotas de género entre diferentes provincias subrayan la necesidad de políticas más robustas que promuevan la equidad de género de manera uniforme.

IV. DISCUSIÓN

Los resultados de este estudio revelan un progreso significativo en la representación política de las mujeres en la región de Puno, particularmente en los cargos de regidoras, donde el porcentaje de mujeres electas aumentó del 20.3% en 2018 al 43.5% en 2022. Este incremento puede atribuirse a la implementación de políticas afirmativas, como las cuotas de género y el mandato de posición, las cuales han sido eficaces en promover una mayor inclusión femenina en las listas electorales. La evidencia sugiere que estas medidas han tenido un impacto positivo en la representatividad de las mujeres en cargos locales, respaldando lo que otros estudios han encontrado en contextos internacionales similares (Dahlerup, 2016) (Norris, 2013).

Sin embargo, la participación femenina en cargos de alcaldía sigue siendo limitada. En 2018, se eligió solo a una mujer como alcaldesa en la región, y en 2022 no se eligió ninguna. Esto refleja que, a pesar de los avances logrados a nivel de regidurías, persisten barreras que impiden el acceso de las mujeres a cargos de liderazgo más alto, un fenómeno que también se observa en otros estudios realizados en América Latina (Gallagher, 2014). Este hallazgo indica que las políticas de cuotas y alternancia, aunque eficaces para posiciones intermedias, no son suficientes para garantizar la paridad de género en roles de mayor influencia, como las alcaldías (González, 2009).

El contexto sociocultural de Puno podría ser un factor determinante en estos resultados. Estudios previos han señalado que las estructuras patriarcales profundamente arraigadas en ciertas regiones del Perú continúan limitando la participación femenina en la política (Villanueva & Herrera, 2005). La resistencia cultural hacia el liderazgo femenino se manifiesta en la colocación de las mujeres en posiciones de menor visibilidad o en la falta de apoyo dentro de los partidos políticos locales. En este sentido, la aplicación de la ley de paridad y alternancia en 2022 es un avance significativo, pero el impacto de estas medidas es aún limitado por factores culturales y sociales que requieren ser abordados mediante estrategias complementarias de empoderamiento y educación.

Además, es importante considerar que el incremento de mujeres en cargos de regiduría no necesariamente implica un cambio en las dinámicas de poder dentro de los gobiernos locales (Oficina Nacional de Procesos Electorales, 2016). Las mujeres que logran acceder a estos cargos enfrentan desafíos adicionales, como el acoso político y la falta de recursos para ejercer sus funciones de manera efectiva (Defensoría del Pueblo, 2023). El informe defensorial subraya que el acoso político es una forma de violencia de género que no solo busca desmotivar la participación de las mujeres, sino que también refuerza las desigualdades existentes en el ejercicio del poder (Informe Defensorial N° 004-2023-DP/ADM, 2023).

En comparación con otros países, como Argentina y Ecuador, donde la implementación de cuotas de género ha resultado en un aumento significativo de mujeres en roles de decisión política (Gallagher, 2014), los avances en Perú han sido más lentos. Esto

resalta la necesidad de fortalecer las políticas de paridad y alternancia, y de implementar programas educativos que promuevan un cambio cultural a favor de la equidad de género. La experiencia internacional sugiere que las políticas afirmativas deben ser acompañadas de iniciativas que fomenten la participación equitativa en todos los niveles de liderazgo y que trabajen para cambiar las percepciones culturales sobre el liderazgo femenino (Feijoó, 2020).

Finalmente, este estudio reafirma la importancia de continuar con la implementación de políticas inclusivas y educativas que refuercen el valor de la igualdad de género en la política. Asimismo, los resultados abren un espacio para futuras investigaciones que analicen los factores que limitan el acceso de las mujeres a cargos de alcaldía y de mayor influencia, así como el impacto a largo plazo de las políticas de paridad en el desarrollo democrático de la región.

V. CONCLUSIONES

1. Los resultados del estudio muestran un aumento significativo en la participación de las mujeres en los cargos de regiduría en la región de Puno, pasando del 20.3% en 2018 al 43.5% en 2022. Este incremento sugiere que las medidas afirmativas, como las cuotas de género y el mandato de posición, han contribuido positivamente a mejorar la representación política de las mujeres en estos cargos. Sin embargo, la plena equidad de género aún no se ha alcanzado, lo que indica que las políticas afirmativas son necesarias pero insuficientes para una representación igualitaria en todos los niveles de gobierno.
2. A pesar del avance en la representatividad en los consejos municipales, la participación de las mujeres en cargos de alcaldía sigue siendo escasa. En el proceso electoral de 2022, no se eligió a ninguna mujer para este cargo en la región Puno. Esto sugiere que persisten barreras estructurales y culturales que dificultan el acceso de las mujeres a roles de liderazgo superior. La falta de representación femenina en estas posiciones clave resalta la necesidad de políticas complementarias que no solo promuevan la paridad de género, sino que también eliminen los obstáculos específicos que enfrentan las mujeres en el ámbito político.
3. Aunque la implementación de políticas de paridad y alternancia en 2022 marcó un avance significativo, su impacto se ve limitado por factores socioculturales profundamente arraigados en la región. Las actitudes patriarcales y la resistencia hacia el liderazgo femenino siguen influyendo negativamente en la posibilidad de una representación equitativa. Estos resultados subrayan la importancia de desarrollar programas de sensibilización y empoderamiento que desafíen y transformen las normas culturales que perpetúan la desigualdad de género en el ámbito político.

4. Las mujeres que logran acceder a cargos políticos enfrentan desafíos adicionales, entre los cuales el acoso político destaca como una forma de violencia de género que limita su capacidad de actuar plenamente en sus funciones. Esta situación refuerza las desigualdades y desmotiva la participación femenina, haciendo evidente la necesidad de fortalecer las leyes y mecanismos de protección contra el acoso político para crear un entorno más seguro e inclusivo para las mujeres en la política.
5. Para lograr una representación equitativa en todos los niveles de gobierno, es fundamental que las políticas de paridad y alternancia se acompañen de iniciativas educativas y de concienciación que promuevan la igualdad de género. La experiencia en otros países de América Latina indica que estas medidas afirmativas son más efectivas cuando se combinan con esfuerzos dirigidos a transformar las percepciones culturales y a empoderar a las mujeres desde la base.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Clavijo, Y. (20 de Octubre de 2006). *Cuotas electorales en las elecciones Municipales y Regionales*. Portal Jurado Nacional Electoral:
https://portal.jne.gob.pe/portal_documentos/files/informacioninstitucional/escuelaelectoral/Martes%20Electorales%20-%20Exposiciones/ee2009/mar_08set09.pdf
- Dahlerup, D. (2016). Electoral gender quotas: Between equality of opportunity and equality of result. *Representation*, 42(3), 237 - 249.
- Díaz, L. (2019). Representación de género en las elecciones municipales del Perú: Un análisis comparativo entre provincias. *Investigaciones políticas*, 14(2), 87 - 102.
- Feijoó, M. (2020). La participación de la mujer en la política. *Estudios básicos de Derechos Humanos*, 352 - 368.
- Flores, R. (2016). Cuotas de género y representación política de las mujeres en el Perú: Avances y desafíos. *Revista Peruana de Ciencias Políticas*, 7(2), 145 - 162.
- Gallagher, M. (2014). Electoral systems and gender quotas. In *The Oxford Handbook of Electoral Systems*. Oxford University Press, 619 - 638.
- González, M. (2009). Las sufragistas británicas y la conquista del espacio público: integración, recreación y subversión. *ARENAL*, 53 - 84.
- Gonzales, M. (2018). La participación política de las mujeres en el Perú: Avances, desafíos y perspectivas. *Revista de Ciencia Política*, 38(2), 231 - 248.
- Gurirab, T.-B. (8 de Marzo de 2024). *Las mujeres en la política - La lucha para poner fin a la violencia contra la mujer*. Naciones Unidas:
<https://www.un.org/es/chronicle/article/las-mujeres-en-la-politica-la-lucha-para-poner-fin-la-violencia-contra-la-mujer>

- Infogob Observatorio para la gobernabilidad. (20 de Diciembre de 2023). *Elecciones*. Jurado Nacional de Elecciones: <https://infogob.jne.gob.pe/Eleccion>
- Informe Defensorial N° 004-2023-DP/ADM. (2023). *Supervisión de la implementación de la Ley N° 31155: Acoso político contra las mujeres*. Lima: Defensoría del Pueblo.
- Jurado Nacional de Elecciones. (2010). *Módulo 3: Igualdad de género: Participación Política de las Mujeres*. Lima: JNE.
- Norris, P. (2013). Gender quotas revisited: A comparative analysis of the impact of gender quotas on representation in France and Norway. *French Politics. French Politic*, 1(2), 135 - 158.
- Oficina Nacional de Procesos Electorales. (2016). *60 años del voto de las mujeres en el Perú*. Lima: ONPE.
- Villanueva, V., & Herrera, E. (2005). *50 años del voto a las mujeres*. Lima: Manuela Ramos.

Fechas

Recepción: 01/08/ 2025

Revisión y aceptación: 22/09/2025

Publicación: 30/09/2025
